

TRIGESIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA

Siendo las **14:00** horas del día **20 de marzo de 2026**, fecha y hora señalada para llevar a cabo la **TRIGESIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA** de Cabildo, en el salón denominado como Sala de Cabildo de esta Presidencia Municipal, Municipio de Villa Juárez, S.L.P., lugar destinado para llevar a cabo la presente, previo citatorio el cual se notificó en tiempo y forma a los integrantes de este Honorable Cuerpo Edilicio, los cuales se despliegan a continuación: Presidenta Constitucional Municipal C. Lisa Avigail Izaguirre Rico, Síndico Municipal Lic. Antonia Guadalupe Reyes Banda, Regidor C. Víctor Manuel Rodríguez Nieto, Regidor C. Víctor Manuel Ríos Reyes, Regidora C. Olivia Rodríguez Castro, Regidor C. Pedro Ruiz Guzmán, Regidora C. Ma. Guadalupe Ortiz Cibrián, Regidor C. Adán Díaz Granados, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. **Pase de lista.**
2. **Declaratoria del quórum legal e instalación de la sesión.**
3. **Lectura y aprobación del orden del día.**
4. **Análisis, revisión y aprobación para la autorización, realización y gestión de trámite de subdivisión y protocolización de predio urbano, propiedad del municipio de Villa Juárez.**
5. **Asuntos Generales**
6. **Clausura de la Sesión por conducto de la presidenta municipal.**

Punto uno del orden del día "**pase de lista**". El Secretario General del H. Ayuntamiento, Lic. Osvaldo Cruz Martínez, procede a nombrar a los integrantes de este Honorable Cuerpo Edilicio para ratificar su asistencia, dando cuenta a la Presidenta Municipal Constitucional C. Lisa Avigail Izaguirre Rico, de la asistencia de la Síndico Municipal Lic. Antonia Guadalupe Reyes Banda, Regidor C. Víctor Manuel Rodríguez Nieto, Regidor C. Víctor Manuel Ríos Reyes, Regidora C. Olivia Rodríguez Castro, Regidor C. Pedro Ruiz Guzmán, Regidora C. Ma. Guadalupe Ortiz Cibrián, Regidor C. Adán Díaz Granados. Quienes firman lista de asistencia para constancia.

Pedro Ruiz Guzmán

Adán Díaz Granados

Antonia Guadalupe Reyes Banda

Ma Guadalupe Ortiz Cibrian

Punto dos del orden del día "**declaración del quórum legal e instalación de la sesión**". El secretario general del H. Ayuntamiento Lic. Osvaldo Cruz Martínez, informa a la presidenta Municipal Constitucional C. Lisa Avigail Izaguirre Rico que obra el registro de asistencia de todos y cada uno de los integrantes del Honorable Cabildo, certificando la existencia del quorum legal para la sesión programada. Por lo que, en uso de la voz de la presidenta municipal constitucional C. Lisa Avigail Izaguirre Rico, declara que siendo las **14:03 catorce horas con tres minutos** se instala la presente **Trigésima Sexta Sesión Ordinaria** de Cabildo validando en ella cada punto a desahogar.

Punto tres del orden del día "**lectura y aprobación del orden del día**". El secretario general del H. Ayuntamiento, Lic. Osvaldo Cruz Martínez, da lectura al orden del día el cual es aprobado por Unanimidad. El Secretario General del H. Ayuntamiento, Lic. Osvaldo Cruz Martínez, en los términos del párrafo ultimo del artículo 21 de la Ley Orgánica del Municipio Libre de San Luis Potosí, solicita a los integrantes del H. Cabildo se manifiesten para acordar si los siguientes puntos del orden del día se discutirán y aprobarán en forma pública o privada, a lo que manifiestan *que previo conocimiento del orden del día se aprueba por Unanimidad llevar a cabo la presente Trigésima Sexta Sesión Ordinaria de Cabildo en audiencia pública.*

Punto cuatro del orden del día, "Análisis, revisión y aprobación para la autorización, realización y gestión de trámite de subdivisión y protocolización de predio urbano, propiedad del municipio de Villa Juárez". *El secretario general del ayuntamiento explica y desahoga el presente punto, en el cual se solicita la autorización para subdividir y a su vez protocolizar la subdivisión del predio urbano donde se ubica el centro de salud Villa Juárez, el cual se encuentra en calle Abasolo numero 120 barrio San Isidro en esta Cabecera Municipal, el cual cuenta con Folio Real R09-015307 ante el Registro Público de la Propiedad y con clave catastral 55010100303700. La finalidad de la presente autorización es con la intención de contar con registros de manera individual, ya que dentro del mencionado predio urbano además del centro de salud se encuentra el comedor comunitario. Lo anterior nos lleva a poseer de una manera mas regulada los bienes inmuebles y daría disposición a futuros tramites en pro del municipio.*

Pedro Ruz Guzmán

Adán Díaz Granados

Ma Guadalupe Ortiz Cibrian

Antonia Guadalupe Reyes Banda

Al no haber dudas e intervenciones sobre el propósito del trámite a realizar en el presente punto, se somete a votación y con 8 votos a favor; 0 abstenciones; y 0 votos en contra; se declara aprobado por: unanimidad, ordenándose a la brevedad, se remita la presente autorización a la Dirección de Catastro para lleva a cabo el trámite de subdivisión y una vez terminado, presentar dicha autorización al Fedatario Público para su correcta Protocolización.

Punto cinco del orden del día "**asuntos generales**". El secretario general del H. Ayuntamiento, Lic. Osvaldo Cruz Martínez, solicita a cada uno de los integrantes del Honorable Cuerpo edilicio si tienen un asunto que tratar fuera de los desahogados en el orden del día, lo manifiesten. Acto seguido y no existiendo ningún asunto, se da continuidad al siguiente punto del orden del día de la presente sesión de cabildo.

Habiéndose agotado los puntos del orden del día, el Lic. Osvaldo Cruz Martínez Secretario General del H. Ayuntamiento, da cuenta y turna el uso de la palabra a la Presidenta Municipal Constitucional C. Lisa Avigail Izaguirre Rico, quien declara que siendo las **16:12 dieciséis horas con doce minutos del día 20 de marzo del dos mil veintiséis** se declara agotado el orden del día y se da por concluida la **Trigésima Sexta Sesión Ordinaria de Cabildo**, declarando legales y válidos los acuerdos en ella tomados, firmando el acta correspondiente previa lectura al margen y al calce los que en ella intervinieron y deben hacerlo. Doy Fe;


C. LISA AVIGAIL IZAGUIRRE RICO
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL


LIC. OSVALDO CRUZ MARTINEZ
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO

Adán Díaz Graueles

Antonia Guadalupe Rojas Barah

[Handwritten signature]

Pedro Ruiz Guzmán

[Handwritten signature]

Ma Guadalupe Ortiz Cibrian

Antonia Guadalupe Reyes Banda
LIC. ANTONIA GUADALUPE REYES BANDA

SINDICO MUNICIPAL

REGIDORES


C. VICTOR MANUEL RODRIGUEZ NIETO
REGIDOR


C. VICTOR MANUEL RIOS REYES
1 REGIDOR


C. OLIVIA RODRIGUEZ CASTRO
2 REGIDORA

Pedro Ruiz Guzman
C. PEDRO RUIZ GUZMAN
3 REGIDOR

Ma Guadalupe Ortiz Cibrian
C. MA. GUADALUPE ORTIZ CIBRIAN
4 REGIDORA

Adán Díaz Granados
C. ADAN DIAZ GRANADOS
5 REGIDOR